

Artículo de investigación

Feminismos en la psicología argentina. El Centro de Estudios de la Mujer (CEM)

José Martín Beltramone^{1,2*} y Sebastián Matías Benítez,³

¹Hospital Interzonal General de Agudos "San Roque" (Argentina)

²Centro de Investigaciones Sociales / CONICET (CONICET-IDES, Argentina)

³Laboratorio de Historia de la Psicología, Facultad de Psicología (UNLP, Argentina)

*Correspondencia: jmb.psy@protonmail.com

Recibido: 18 abr. 2021 | 1ra decisión: 18 may. 2021 | Aceptado: 21 oct. 2021 | Publicado: 22 oct. 2021



Resumen

En la última década, una suma de acontecimientos nacionales e internacionales han hecho de las mujeres y las disidencias sexogénicas un tópico cuya capacidad de interpelación sobre el campo de las teorías y las prácticas en salud mental es innegable. Desde una perspectiva histórico-crítica y de análisis cualitativo de fuentes primarias de la época, el presente trabajo se propone dar cuenta de la configuración del Centro de Estudios de la Mujer (CEM), uno de los hitos más representativos del entrecruzamiento entre los Estudios de la Mujer —originalmente definido como la rama académica del feminismo de la segunda ola— y el campo de la psicología en Argentina. Caracterizaremos su infraestructura organizacional, el perfil de sus miembros y los vínculos con organizaciones de diferentes campos, abarcando el período que se extiende desde su fundación entre 1979 y 1980, hasta su desintegración a principios de 1990.

Palabras clave: historia de la psicología, feminismos, psicoanálisis, CEM.

Feminismos na psicologia argentina. O Centro de Estudios de la Mujer (CEM)

Resumo: Na última década, uma soma de eventos nacionais e internacionais fez das mulheres e dos dissidentes de gênero um tema cuja capacidade de interpelação no campo de teorias e práticas da saúde mental é inegável. De uma perspectiva histórico-crítica e análise qualitativa das fontes primárias da época, o presente trabalho é destinado a dar conta da configuração do Centro de Estudios de la Mujer (CEM), um dos marcos mais representativos da interligação entre os Estudos da Mulher —originalmente definido como o ramo acadêmico da feminismo da segunda onda— e o campo da psicologia na Argentina. Vamos analisar sua infraestrutura organizacional, o perfil de seus membros e os vínculos com organizações de diferentes áreas, cobrindo o período que se estende desde sua fundação entre 1979 e 1980, até sua desintegração no início dos anos 90.

Palavras-chave: história da psicologia, feminismos, psicanálise, CEM.

Feminisms in Argentinean psychology. The Centro de Estudios de la Mujer (CEM)

Abstract: In the last decade, a sum of national and international events have made women and sexgender dissidents a topic whose capacity for interpellation on the field of theories and practices on mental health issues is undeniable. From a historical-critical perspective and a qualitative analysis of primary sources, the aim of this work is to analyse the configuration of the Centro de Estudios de la Mujer (CEM), one of the most representative milestones of cross-linking between Women's studies —originally defined as the academic branch of feminism of the second wave— and the field of psychology in Argentina. We will characterize its organizational infrastructure, the profile of its members and the links with organizations from different fields, covering the period that extends from its foundation between 1979 and 1980, until its disintegration in the early 1990s.

Keywords: history of psychology, feminisms, psychoanalysis, CEM

Aspectos destacados del trabajo

- La indagación historiográfica resulta indispensable para elucidar las condiciones actuales de formación del psicólogo.
- En Argentina, la inserción del feminismo en la academia ha tenido como interlocutor privilegiado a la psicología.
- La historiografía permite pensar los procesos de recepción y circulación de ideas como un proceso complejo de múltiples mediaciones institucionales.
- En Argentina, el diálogo entre psicoanálisis y feminismos lleva a la fecha casi cuatro décadas.

El presente artículo tiene como objetivo general dar cuenta del entrecruzamiento entre el campo de los *estudios de la mujer* y el campo de *saberes psi* en Argentina en el período 1980-1995 a partir del análisis del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) desde una perspectiva historiográfico-crítica. Nos abocaremos al análisis de la composición institucional, los objetivos y el perfil profesional y disciplinar de las figuras más importantes de esta institución. El CEM fue una organización académica que se constituyó como uno de los actores más representativos de los procesos de recepción y circulación de saberes del feminismo de la segunda ola en el campo de la psicología y psicoanálisis en la Argentina para el lugar y el período escogidos. Si bien los estudios de la mujer no fueron los primeros ni únicos en abordar el tópico de la *mujer* como objeto psicológico en nuestro país (Briolotti y Benítez, 2014; Digiano, 2020; Ostrovsky, 2014), nos interesa centrarnos en la recepción que de ellos se ha hecho en el CEM a los fines de ampliar el rastreo de la configuración sociohistórica y disciplinar a partir de la que se ha tematizado la mujer como objeto psicológico en el ámbito local.

Siendo escasos los antecedentes al respecto de los temas mencionados, la caracterización específica del CEM resulta relevante a los fines de reconstruir la trama de constitución y los alcances de los estudios de la mujer y los feminismos en la psicología local al prestar atención a dos cuestiones. La primera refiere al importante caudal de publicaciones originales que fueron fruto del trabajo intelectual realizado en dicha institución; la segunda, a la formación de una cohorte de recursos docentes, investigativos y activistas que allí tuvo lugar. Sus integrantes, hacia finales de la década de los 1980 —en las vísperas de la desintegración del CEM— se abocaron a la introducción de los Estudios de la Mujer en los currículos del ámbito académico tanto público como privado, a la consultoría en materia de gestión de políticas públicas, así como también a la coordinación de organizaciones no gubernamentales (ONG) destinadas a la intervención en territorio y trabajo con comunidades de mujeres desde un encuadre de promoción de ciudadanía.

La elección de las fechas que delimitan dicho período (1980 y 1995) se fundamenta en dos cuestiones. Por un lado, la primera fecha marca la apertura oficial del CEM (15 de mayo de 1980); por el otro, 1995 puede ubicarse como un año clave para la

consolidación del campo de los Estudios de la Mujer en el *ámbito psi* local luego de un proceso de academización progresiva. El mismo comenzó con la creación en 1987 de la Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Estudios de la Mujer (CEIEM) y la materia optativa Introducción a los Estudios de la Mujer —ambas en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA)—, y continuó su desarrollo hacia la apertura del Foro de Psicoanálisis y Género en la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires (APdeBA), en marzo de 1995, que sigue activo hoy en día (Tajer, 2000).

En cuanto a la estructura argumental del artículo, en primer lugar, se presentarán las herramientas metodológicas e historiográficas y luego se incursionará en una breve caracterización de los procesos de recepción y circulación de los desarrollos del campo de los Estudios de la Mujer en Argentina entre finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980. En segundo lugar, se ahondará en la composición organizacional del CEM, sus objetivos y figuras más importantes, así como su consolidación como un espacio de formación de recursos docentes, investigativos y activistas. Finalmente, se dará cuenta del modo en que se establecieron una serie de relaciones con el ámbito académico e interorganizacional que derivaron, a la postre, en la disolución del CEM hacia fines de la década de 1980, dando lugar a la creación de nuevos espacios para la formación de profesionales y producción de saberes psi en articulación con los estudios feministas.

Marco teórico y metodológico

Para el abordaje de la temática propuesta, se tuvieron en cuenta los momentos lógicos que conforman el diseño metodológico que la investigación en el campo de la historia de la psicología comparte con otras disciplinas científicas (Klappenbach, 2014). Se procedió a la conformación del problema de investigación; en este caso al análisis del CEM como una institución que permite dar cuenta de los cruces entre los saberes psi y los Estudios de la Mujer. Una vez delimitado el problema, se procedió al armado del estado del arte sobre el tema que se presentará a continuación. Posteriormente, se procedió a la selección y jerarquización de fuentes primarias, lo que privilegió las publicaciones escritas por miembros del CEM, delimitando un corpus documental-testimonial clave: además de textos publicados por las miembros del CEM durante su estadía o luego de su partida, se recolectaron documentos organizacionales, folletería, correspondencia, entre otras fuentes. A su vez, se llevaron a cabo entrevistas semi estructuradas a las miembros de la comisión directiva fundadora del CEM: Gloria Bonder, Mabel Burin, Clara Coria y Cristina Zurutuza. El objetivo de estas fue recuperar retrospectivamente el derrotero intelectual y profesional desde los inicios del CEM hasta su cierre, lo que permitió jerarquizar de manera más clara el acervo documental.

Junto con estas fuentes primarias, también se realizó un proceso de selección de fuentes secundarias sobre acontecimientos ligados al desarrollo del CEM y de los Estudios de la Mujer en la región que permitiese dar cuenta de la complejidad de los procesos institucionales analizados.

Paralelamente, se procedió al análisis del contenido de las fuentes a partir de un abordaje cualitativo articulado a procedimientos interpretativos que tuvieron como objetivo la dilucidación de los sentidos manifiestos y latentes del corpus

documental. Dicho análisis permitió realizar inferencias contextualizadas que pusieron en relación al objeto de indagación histórica del presente artículo con procesos más amplios (Andréu Abela, 2002). Articulado con esta perspectiva metodológica, el presente artículo recupera los principios de la *historia del tiempo presente*, cuyo objeto de indagación refiere a procesos que son subjetivamente apprehendidos como presentes en la medida en que las generaciones que vivieron los acontecimientos que constituyen el objeto de investigación son contemporáneas del investigador y su actividad (Allier Montaño, 2018).

A su vez, retoma los aportes de los *estudios de recepción*. Su propuesta consiste en poner el foco en los procesos de lectura activa y apropiación de las obras que actores particulares realizan en un momento y lugar específicos, atravesados por coyunturas culturales, sociales y políticas especiales. Para abordar la globalidad de tales procesos, deben tenerse en cuenta procesos de producción, difusión, recepción y consumo de saberes cuyo ejercicio implica procesos que se superponen y se llevan a cabo simultáneamente por un mismo o más actores, individuales o colectivos (García, Macchioli y Talak, 2014).

Estas herramientas se alinean con una perspectiva de *historia crítica de la psicología*. En primer lugar, el enfoque centrado en la recepción permite sortear historizaciones ancladas en la imagen de los grandes autores. En sus antípodas, dicho enfoque pone en valor la función de mediador encarnada por ciertos autores que hacen un uso específico de ciertos saberes según la clave marcada por las problemáticas sancionadas por las instituciones que los atraviesan. “No habría por tanto lecturas correctas, que serían más legítimas mientras más se apeguen a la supuesta intención del autor” (García, Macchioli y Talak, 2014, p. 18). En segundo lugar, dicho enfoque permite cuestionar la tesis positivista clásica de una realidad humana, fija e inmutable, que el discurso científico podría cercar exhaustivamente algún día. De esta forma, la elección de la historia crítica de la psicología como marco epistémico nos permite llevar a cabo un análisis que se aparta de la división naturalizada entre una historia interna de la ciencia y una historia externa de los procesos culturales, institucionales, políticos y económicos en los que ella produce conocimiento, entendiendo que ambos planos se encuentran inextricablemente conectados y se determinan mutuamente (Danziger, 1996).

Los estudios de la mujer en Argentina

El término estudios de la mujer (traducción del inglés *Women's studies*) refiere a un campo interdisciplinar de investigaciones fundamentalmente apoyado en las humanidades y las ciencias sociales, que tuvo su origen en los países industrializados durante la década de 1960. Las investigaciones inscriptas en este campo partieron del cuestionamiento al supuesto de una existencia femenina sustancial —anclada, en última instancia, en un sustrato orgánico genital— y demostraron la íntima conexión entre dicha proposición ontológica y la vigencia de las instituciones que organizan el lazo social en y por la subordinación de las mujeres a los designios de los varones. Asimismo, en un plano epistemológico, denunciaron la distorsión introducida en la producción hegemónica de conocimiento por el sexismo, esto es, el conjunto de valores no epistémicos que asignan a lo femenino un estatuto siempre inferior en relación con su contraparte

masculina —a la vez que esencializan dicha inferioridad—. Así, las producciones en el campo de los Estudios de la Mujer apuntaron a la consolidación de un proyecto de revisión crítica del saber instituido sobre las relaciones entre los sexos. En última instancia sirvieron como base conceptual para la motorización del cambio de las condiciones culturales, institucionales, políticas de exclusión y opresión sistemáticas a las que se encuentra sometido el género femenino (Femenías, 2002). Es en este sentido que los Estudios de la Mujer fueron definidos como la vertiente académica del *feminismo de la segunda ola* (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019).

Delimitados como un campo relativamente específico, los Estudios de la Mujer tuvieron una primera recepción local a mitad de la década de 1970, mediante su incorporación en agendas de investigación coordinadas por organizaciones no gubernamentales dedicadas al trabajo intelectual en el campo de las ciencias sociales (especialmente la sociología y la historia). De esta forma, los Estudios de la Mujer se introdujeron por fuera del circuito académico público. Ejemplos de estos programas fueron las jornadas de investigación rotuladas *Perspectivas femeninas en la investigación social en América Latina* —llevadas a cabo por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) en la ciudad de Buenos Aires en 1974— y las jornadas interdisciplinarias *Ubicación de la mujer en la sociedad actual* —celebradas en agosto de 1979 en el Instituto Goethe de la misma ciudad—. Estas últimas destacaron en al menos dos aspectos: primero, su apertura a un público general, no necesariamente académico; segundo, la propuesta de conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para realizar investigaciones sobre el tema mujer desde una perspectiva no sexista, con miras a la difusión en medios de prensa científica legitimada (Bellucci, 2015). En suma, producto del intercambio que tuvo lugar durante estas jornadas se realizó la convocatoria para la fundación de un Centro de Estudios de la Mujer (CEM) (Coria, 1987). El carácter privado y sin fines de lucro tanto del CEDES como del Instituto Goethe permitió mantener una plataforma de debate segura durante la época del Terrorismo de Estado acaecido en nuestro país entre los años 1976 y 1983 (Bonder, 1998).

Con la recuperación del orden político democrático en 1983, algunas integrantes de estas organizaciones recuperaron o bien consiguieron puestos docentes en la universidad pública. Así, los temas y categorías de análisis propuestas por los Estudios de la Mujer comenzaron a introducirse en los nacientes programas de formación superior, en un contexto de renovación necesario tras el bloqueo intelectual sufrido durante la sucesión de gobiernos dictatoriales.

Así, un cuerpo de docentes del CEM dictó, en la Facultad de Psicología de la UBA, el posgrado *La construcción social del género sexual* en 1985; el posgrado *Carrera de estudios interdisciplinaria en Estudios de la Mujer* (CEIEM) en 1987, y replicado posteriormente en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Por otro lado, fue abierta en la Facultad de Psicología de la UBA la cátedra de *Introducción a los estudios de género*, también en 1987, a cargo de la psicóloga Ana María Fernández —exmiembro del CEM—. En 1992 fue creada el *Área interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad. Esta circulación de los temas y categorías de los Estudios de la Mujer en el ámbito académico local se vio enriquecida con la visita de investigadoras reconocidas en el campo, como la

filósofa española Celia Amorós y la historiadora, también española, Marysa Navarro, entre otras (Bonder, 1998; Femenías, 2002).

A comienzos de la década de 1990 se visibilizaron los efectos de este trabajo inicial en propuestas específicas en materia de política pública articulando las investigaciones en el campo de los Estudios de la Mujer con intervenciones concretas en la vida cotidiana de las comunidades. De esta manera, en junio de 1991 fue creado el *Programa nacional para la igualdad de oportunidades de la mujer en el área educativa* (PRIOM), mediante un convenio celebrado entre el Consejo Nacional de la Mujer y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, quien se encargó de su ejecución en todo el país. Su meta fue la creación de una “experiencia educativa que motive el aprendizaje de relaciones de equidad solidaridad entre los géneros (...) [y la] integración de las mujeres en los niveles de decisión” (Bonder, 1998, s/p). Fue una medida gubernamental que buscó poner en práctica en el campo educativo las premisas fijadas en la Convención de Naciones Unidas Contra Toda Forma de Discriminación Hacia la Mujer (CEDAW, en sus siglas en inglés).

Las condiciones de posibilidad en que se dieron estas transformaciones estuvieron atravesadas por procesos de transformación del estatuto de la mujer como actor social. Los desarrollos provenientes del circuito académico convergieron con dos procesos centrales: las transformaciones en la vida cotidiana de las mujeres y la visibilidad derivada de la práctica política de los movimientos de mujeres (González Oddera, 2018). Respecto del primero, un aspecto fundamental consistió en la legitimación progresiva del ejercicio de la sexualidad por fuera del mandato matrimonial y reproductivo. Este proceso estuvo en estrecha relación con la mayor disponibilidad de tecnologías anticonceptivas y la paulatina incorporación de las mujeres en el sistema educativo superior y, subsecuentemente, el mercado laboral profesional (Bonder, 1989; Margulis, Urresti y Lewin, 2007). En relación con el segundo proceso, el carácter plural del movimiento local de mujeres no fue un obstáculo para el surgimiento de núcleos reivindicativos con alta potencia organizativa. Constituye un ejemplo paradigmático el *Encuentro nacional de mujeres*, que desde 1986 continúa proponiendo un espacio de encuentro y debate entre las propuestas de diversas comunidades de mujeres ancladas en el territorio nacional (Alma y Lorenzo, 2009). En consonancia con las transformaciones propugnadas en la vida cotidiana, una de las reivindicaciones transversales a la pluralidad de activismos feministas fue la legalización del aborto (González Oddera, 2018). En 1989, la Comisión por el Derecho al Aborto (CDA) —cuya fundación estuvo presidida por la abogada Dora Codelesky— promovió un debate sobre el tema en solidaridad con una mujer quien, encontrándose embarazada producto de una violación, demandaba a la Justicia su derecho de abortar en un hospital público. Dicha promoción encontró su vector fundamental en la publicación en el diario Sur de un documento crítico, titulado *Carta al gobernador de la provincia de Buenos Aires*, acompañado de la opinión de feministas reconocidas en diversas áreas profesionales. “Este hecho fue fundamental en la medida en que no sólo desataba la discusión dentro de las agrupaciones feministas en torno de estrategias de visibilidad, sino que además un tema entendido como privado asumía un carácter público” (Bellucci, 2017, s/p).

Por esta misma época, los discursos emergentes al calor de los activismos por la legalización del aborto, o bien por la ampliación de los marcos de ciudadanía para

el colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), intervinieron los debates sobre el género tal como la habían definido clásicamente los Estudios de la Mujer. En este sentido, localizaron una serie de limitaciones a sus tesis y presupuestos. Una de las críticas más importantes apuntó al establecimiento tácito del sujeto mujer como una esencia, evidenciado en decisiones como la elección del singular “Estudios de la Mujer” para traducir el anglicismo plural Women’s studies. Esta traducción desatendía el carácter múltiple de las realidades de las mujeres concretas en multiplicidad de lugares y momentos de la historia (Femenías, 2002). Otra crítica se dirigió hacia la existencia de sesgos *mujeristas*, es decir, al hincapié exclusivo puesto en las variables del género femenino cis-heterosexual a la hora de abordar el análisis de los efectos opresivos de la estructura social patriarcal. Así, desde mediados de 1990, los Estudios de Género se fueron erigiendo como una propuesta académica superadora, abocada a la problematización de la identidad de género en sentido amplio; entendida como una matriz discursiva privilegiada dentro del proceso por el cual la vida individual se vuelve humanamente inteligible para el conjunto social que la incluye (Bellucci, 1992). En el ámbito psi local, la novedad de este campo de estudios recibió una acogida que quedó plasmada, por ejemplo, en la apertura en 1995 del Foro de Psicoanálisis y Género en la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires (APdeBA). Actualmente en funcionamiento, está integrado por psicólogas y psicólogos que, desde el inicio, promovieron una lectura crítica en clave género sobre algunos avatares de su profesión, incluyendo las primeras incursiones en los Estudios de la Mujer —como los trabajos de Mabel Burin e Irene Meler, ambas ex-miembros del CEM— (Tajer, 2000). La actividad docente y de investigación llevada a cabo en este espacio dio fruto a un conjunto de publicaciones cuyo tratamiento del problema del género trazaba líneas de interseccionalidad con los problemas planteados por otros temas: la reproducción de la institución familiar (Burin y Meler, 1998/2010), la institución del binarismo sexo-genérico (Meler y Tajer, 2000), las masculinidades (Burin y Meler, 2000/2009) y las infancias (Volnovich, 1999), entre otros.

La fundación del CEM

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) comenzó sus actividades oficialmente el 15 de mayo de 1980 en un inmueble prestado por Félix Schuster —futuro decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA—, un contacto cercano de su directora, Gloria Bonder. La casa funcionó como una sede provisoria, en Ciudad de la Paz 394, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019; CEM, ca. agosto de 1980). Hacia comienzos de 1981, la sede se trasladó a un local propio, ubicado en Bulnes 2591 (CEM, ca. 1981a). Posteriormente, en el segundo semestre de 1983, el CEM se mudó a su última sede en Nicaragua 4908 (CEM, ca. diciembre de 1983). Durante ese mismo año, se creó una filial en la ciudad de La Plata, a cargo de las psicólogas Yudith Grashinsky y Estela Rodríguez Giles (CEM, ca. julio de 1984).

La convocatoria para fundar el CEM fue realizada conjuntamente por las psicólogas Gloria Bonder, Cristina Zurutuza, Clara Coria y Mirta Stescovich. Este grupo de profesionales había participado previamente en la coordinación de una serie de jornadas multidisciplinares que, bajo el nombre de *Ubicación de la mujer en la sociedad actual*, se llevaron a cabo entre el 5 de junio y el 14 de agosto de 1979 en el

Instituto Goethe (Bellucci, 2015; Coria, 1987). La creación de estas jornadas fue motivada por la necesidad de estas psicólogas de socializar los resultados de una labor investigativa que tenía lugar en el marco de grupos de estudio realizados en sus domicilios particulares. Uno de estos grupos estaba coordinado por Gloria Bonder, y el otro, por Mabel Burin (Itkin, 1989). En el caso de Bonder, se trataba de la recreación de una primera experiencia grupal, coordinada por una colega llamada Susana Pravaz, realizado a principios de la década de 1970. La misma acabó abruptamente con el exilio de Pravaz, motivada por la irrupción del gobierno de facto en 1976. Al interior de estos grupos, las psicólogas se dedicaron a compartir la lectura de textos pertenecientes al nascente campo de los Estudios de la Mujer — fundamentalmente aportada por Bonder, quien mantenía contactos fluidos con el exterior— (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019). Alternadamente, coordinaban espacios de reflexión conjunta sobre su experiencia concreta como mujeres, abarcando temáticas como “la conyugalidad, la maternidad —casi todas vivíamos en pareja, casadas y/o separadas, todas teníamos hijos—” (Beltramone, 2019, p. 88). La inquietud que convocó a estas psicólogas a reunirse fue la necesidad de reflexionar acerca del tipo de tratamientos llevados adelante con sus pacientes mujeres (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019). Al respecto, Burin comenta que, en su caso personal, los interrogantes al respecto de dicha experiencia tomaron forma durante el trabajo clínico con niños:

Trabajaba con una psicoanalista que en ese momento era muy conocida, que se llamaba Arminda Aberastury (...) Ella coordinaba esos grupos de madres, cuyos niños se atendían con analistas conocidos de ella (...). Siempre me decía: «Mirá, Mabel, que detrás de cada una de estas madres hay una mujer que tiene un problema. Y hay que poder escuchar estos problemas de las mujeres, que no son sólo los problemas como mamás». Eso fue en el año 64, 65. (...) Por aquel entonces, mujer y maternidad era casi una homologación (Beltramone, 2019, p. 86).

La continuidad en el desarrollo de la reflexión colectiva permitió a estas psicólogas dilucidar que su incursión en el campo de los Estudios de la Mujer se fundaba en algo más que la mera inquietud intelectual. En este punto, aparecía “nuestro malestar como mujeres, más allá de que no comprendemos bien a nuestras pacientes, lo cual era cierto. Y mirá que nos analizamos... ¡siglos!, pero esto era algo que no había pasado por nuestros análisis” (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019). En palabras de Burin, los grupos de reflexión apuntaban a “hacer una deconstrucción crítica, sin complacencias, por eso necesitábamos un clima de confianza mutua” (Beltramone, 2019, p. 89).

Volviendo a las míticas jornadas de 1979, su coordinación estuvo profundamente marcada por las operaciones de persecución ideológica puestas en marcha por la Junta Militar que había tomado el poder político en 1976. En este sentido, cada paso dado por el comité organizador y sus asistentes estuvo calculado a los fines de levantar la menor cantidad posible de sospechas. En este sentido, Cristina Zurutuza comenta que la elección del Instituto Goethe se dio a partir del contacto con una muchacha encargada del área de artes que se definía como feminista y que era “una institución seria, digamos, es la segunda embajada alemana en argentina” por lo que funcionaba como “un *paraguas institucional* que aguantara ese clima (C.

Zurutuza, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018, el subrayado es nuestro). A su vez, el Instituto Goethe estaba incluido en el recusero de la Agenda de la mujer de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, por lo que se transformó en una posibilidad para ser sede de estas jornadas. Esta Agenda había sido creada en el contexto de la declaración del decenio 1975-1985 como Década de la Mujer por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (CEPAL, 1979; CEM, 1981b).

Durante este período se planificó llevar a cabo la creación de estrategias de todo tipo para exhortar a los Estados-parte a establecer como prioridad el logro de la equidad de participación social entre mujeres y varones, en el marco más amplio de un proyecto de promoción de un desarrollo social y económico igualitario y sostenible, libre de las diferencias por género que interfirieran a los sujetos en su acceso (CEM, ca. 1981b). Uno de los efectos más emblemáticos de este movimiento fue la aprobación en 1979 de la Convención de Naciones Unidas Contra Toda Forma de Discriminación Hacia la Mujer. Este importante documento no pudo ser ratificado por Argentina hasta el regreso de la democracia, el 8 de marzo de 1985 como Ley Nacional N° 23179 (CINU, 2007).

Objetivos e infraestructura organizacional

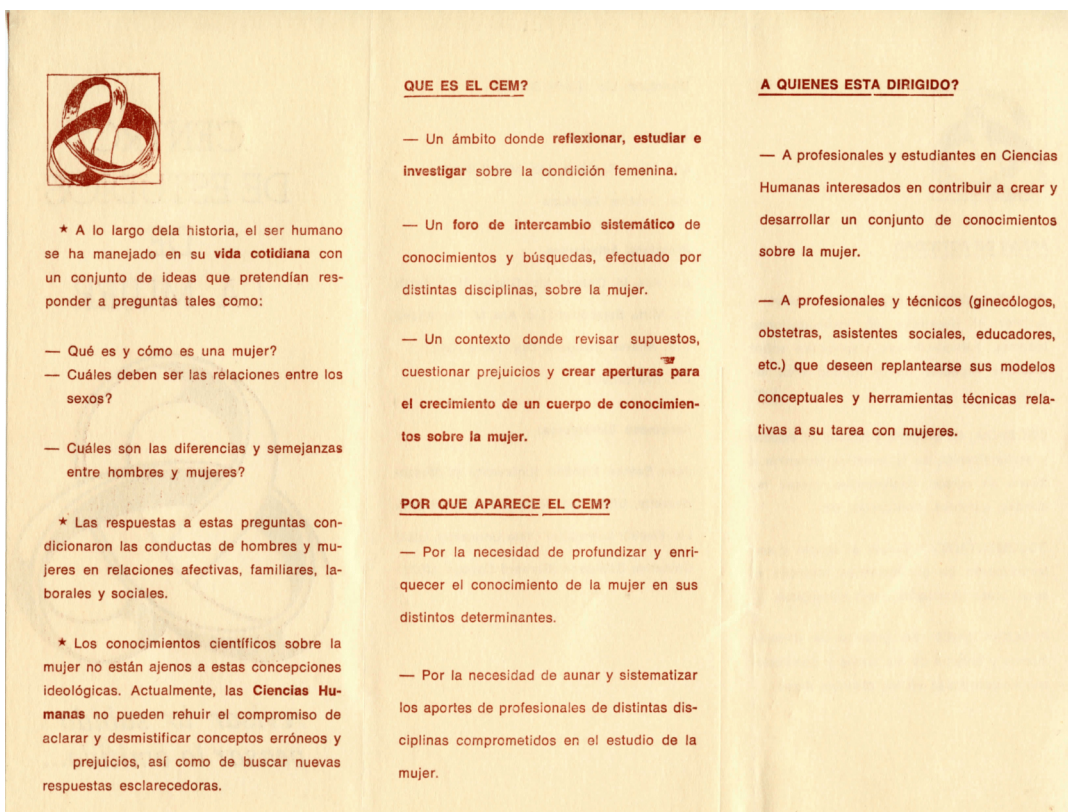
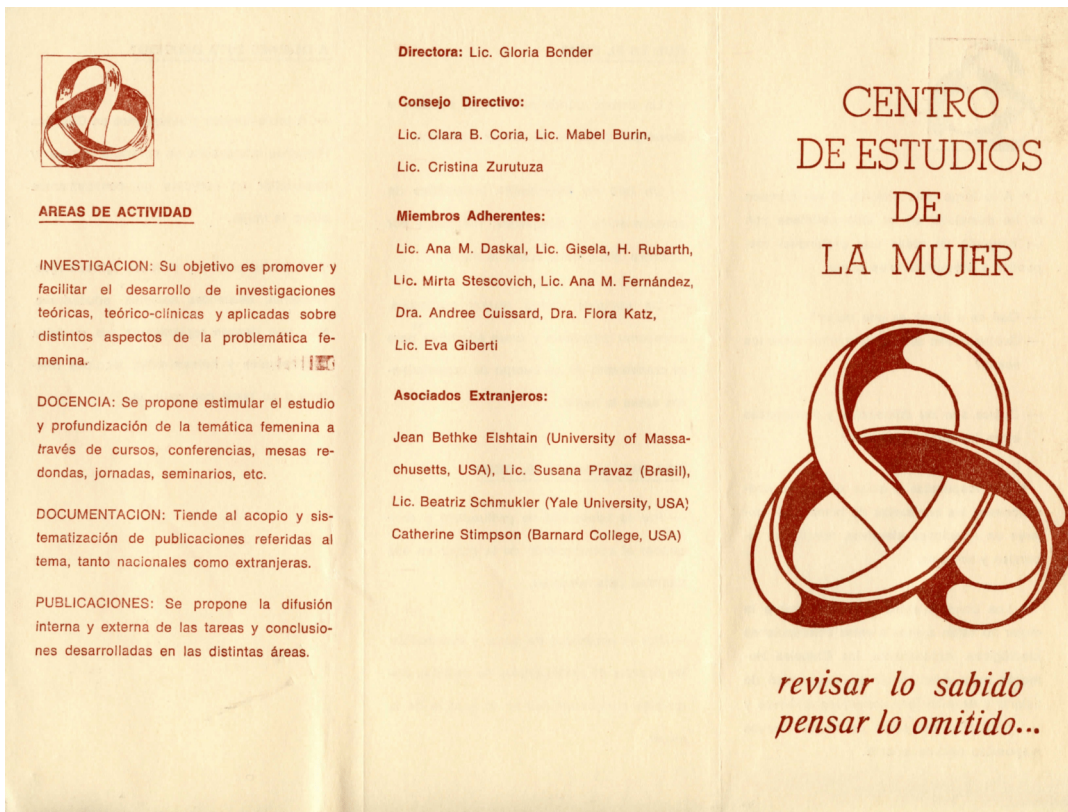
El CEM fue fundado bajo el objetivo general de constituir una unidad académica sin fines de lucro dedicada al abordaje de la *condición femenina* desde el enfoque introducido por los Estudios de la Mujer. Esto es, de las condiciones materiales y simbólicas, individuales y sociales, de producción de sujetos femeninos (CEM, ca. 1981a; ca. julio de 1983a; ca. julio de 1985). Bajo el slogan de «revisar lo sabido, pensar lo omitido», el CEM apuntó a la confección de programas de diversa índole, basados en el desarrollo herramientas conceptuales y técnicas, con diversas metas. Entre otras, pueden mencionarse el diseño, implementación y evaluación de estrategias de acción que luchan contra la discriminación hacia las mujeres en instituciones públicas; la difusión de los Estudios de la Mujer en los espacios académicos oficiales y medios de comunicación masiva; la participación de sus miembros en las reuniones promovidas por grupos y organizaciones nacionales e internacionales con miras a coordinar grupos de trabajo conjunto (CEM, ca. mayo de 1986). Esta lista de objetivos estuvo en consonancia con aquellos elaborados durante el Foro de la Mitad del Decenio de la Mujer —organizado por ONU en Copenhague en julio de 1980— cuyo eje de encuentro fue un debate profundo sobre la orientación teórica y política de los Estudios de la Mujer en el mundo (CEM, ca. 1981b).

El organigrama inicial estuvo compuesto por una comisión directiva —integrada por Gloria Bonder como directora, junto a Mabel Burin, Clara Coria y Cristina Zurutuza— y áreas departamentales que organizaban los programas de actividades según un esquema de núcleos conceptuales (Beltramone, 2019; CEM, ca. 1981b). Posteriormente se agregó un consejo asesor y comisiones especiales destinadas a la coordinación de las jornadas multidisciplinarias y la selección de representantes del CEM para la asistencia a eventos externos. Todos estos datos fueron consignados en un reglamento interno, donde también se menciona la existencia de un “Estatuto Social” (CEM, ca. 1983, s/p).

Entre las primeras miembros adherentes, se encontraban Ana Daskal, Gisella Rubarth, Andrée Cuissard, así como las renombradas Ana María Fernández, Eva Giberti e Irene Meler; todas ellas psicólogas dedicadas al trabajo clínico, fundamentalmente desde el psicoanálisis (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019). También figuraban algunas profesionales residentes en el exterior, como las argentinas Susana Pravaz (radicada en Brasil) y Beatriz Schumkler (doctorada en sociología por la Universidad de Yale, EEUU); y las estadounidenses Jean Elshtain (filósofa política de la Universidad de Massachusetts, EEUU) y Catherine Stimpson (profesora de lengua del Barnard College, EEUU). Posteriormente se sumarían otras, como Martha Rosenberg, Susana Velázquez, Esther Moncarz, Inés Castro, Alicia Larrouy, Dolly Carreño, Lily Bercovich, Mirta Stescovich, Analía Kornblit, Lea Richarte, Alicia Lombardi, Yudith Grashinsky y Estela Rodríguez Giles; todas ellas también psicólogas. Por fuera de este campo disciplinar hubo pocas miembros registrados en el CEM, entre ellos la abogada Flora Katz y la antropóloga Marta Pesenti (CEM, ca. 1981a). Para mayo de 1986, la lista de miembros adherentes incluyó cincuenta nombres (CEM, ca. mayo de 1986). En cuanto a la incorporación de miembros varones, si bien esta estaba permitida, no podían ser miembros activos (CEM, ca. 1983).

Respecto de la estructura de departamentos, ésta inicialmente consistió en las áreas de “investigación”, “docencia”, “publicaciones” y “documentación” (CEM, ca. 1981b, s/p). Eventualmente, se sumaría un departamento de “comunicaciones”, luego rebautizado como “apertura a la comunidad”, que fue coordinado por Coria hasta su renuncia en 1985 (CEM, ca. julio de 1983a, s/p). Finalmente, se sumó un departamento de “asistencia”, coordinado por Zurutuza dirigido a prestar servicios de atención psicológica y asesoramiento legal con “aranceles institucionales” (CEM, ca. diciembre de 1983, s/p). Por otro lado, hubo en el CEM una función de prensa que no tuvo un estatuto específico como departamento, de la que generalmente se encargaba Burin (Beltramone, 2019).

El departamento de docencia fue coordinado por Mabel Burin hasta su renuncia en 1987. Hasta 1981 inclusive, este departamento nucleó la mayor parte de la actividad del CEM, que consistía en una prolongación del trabajo de lectura que las psicólogas habían comenzado en sus domicilios particulares. Así, la oferta de este departamento incluyó, además de grupos de estudio —sobre estudios de la mujer en general, y algunos específicos, como *Psicologías de la mujer* y *Grupos terapéuticos de mujeres*—, grupos de supervisión clínica de historiales de pacientes mujeres y actividades de coordinación de jornadas multidisciplinares anuales para compartir los resultados del trabajo investigativo interno (CEM, ca. agosto de 1980; ca. marzo de 1981). Eventualmente fueron incluidas mesas redondas y seminarios cuatrimestrales y anuales dictados por miembros del CEM en equipo con académicos de distintas inserciones disciplinares —por ejemplo, *La femineidad en la obra de Freud*, con el filósofo Félix Schuster, o *La mujer y el mundo del trabajo*, con la socióloga Catalina Wainerman— (CEM, ca. agosto de 1980; ca. 1981a; ca. marzo de 1981).



Figuras 1 y 2. Folleto de promoción del CEM, versión abreviada; exterior (1981, arriba); interior (1981, abajo).

En 1985, una parte del cuerpo docente del CEM, coordinado por Bonder y Zurutuza, dictó en la Facultad de Psicología de la UBA el curso de posgrado *La construcción social del género sexual* y, en 1987, la CEIEM, tal como fue referido anteriormente (Bonder, 1989; Blanco, 2018). Durante esta época se produjo una merma importante de la oferta formativa en favor de un aumento de talleres y paneles dedicados a resolver las vicisitudes de la gestión de los recientes proyectos de investigación-acción. Dichos proyectos fueron financiados por entidades extranjeras, entre las que se cuentan la Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO, sus siglas en inglés), de Holanda; la International Development Research Center (IDRC), de Canadá, y Diakonia, de Suecia (C. Zurutuza, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018). Entre las temáticas trabajadas en dichos espacios se encontraban estrategias para la obtención de financiamiento, metodologías participativas para el trabajo comunitario y para la comunicación de los resultados del avance de las investigaciones formales, entre otras (CEM, ca. julio de 1985; ca. abril de 1987). Es notable la relación entre la gestación de estos programas y las posibilidades culturales, políticas e institucionales emergentes en y por el contexto de apertura democrática y las transformaciones en el imaginario social sobre la sexualidad, la maternidad y el trabajo de las mujeres, así como el retorno de los activismos feministas a la arena pública.

Al respecto del trabajo del departamento de apertura a la comunidad, desde 1982, se abocó fundamentalmente a la coordinación de “grupos terapéuticos” o “grupos de reflexión de mujeres” (CEM, ca. julio de 1983a). En este punto existía una diferencia nominal: la primera categoría era empleada por Bonder en algunos seminarios y mesas redondas que tuvieron lugar en los comienzos del CEM, mientras que la segunda era utilizada por Coria en las comunicaciones de las actividades que coordinó desde este departamento (CEM, ca. abril de 1982). Dichos grupos abarcaron diferentes temáticas, como la mujer con hijas adolescentes, la mujer y el dinero, la mujer y el divorcio. En paralelo, este departamento organizó otras actividades, como ciclos de charlas mensuales abiertas al público general, destinadas a abordar temas de actualidad, por ejemplo, *¿Qué derechos tiene la mujer en Argentina?* (CEM, ca. abril de 1982). La filial platense se dedicó mayormente a coordinar actividades de este estilo (CEM, ca. julio de 1984).

En lo atinente a la investigación, se incluía, en principio, en otras actividades de los grupos de estudio, los grupos de reflexión, las mesas redondas y los seminarios. En este punto, las conclusiones conceptuales allí arrojadas estuvieron en la base de la confección de los seminarios que tendrían lugar inmediatamente —como los seminarios de Burin dedicados al abordaje clínico de la crisis de la mediana edad, entre otros— (CEM, ca. agosto de 1980). La transición hacia actividades de investigación formales se cimentó por la obtención de financiamiento proveniente de entidades internacionales interesadas en el fortalecimiento del trabajo comunitario con mujeres a partir de 1984 (CEM, 28 de julio de 1987). Algunos de los proyectos desarrollados en este marco fueron *Estereotipos sexuales en la educación argentina* (dirigido por Bonder y Rodríguez Giles), *Trabajo doméstico remunerado y problemas de sindicalización* (dirigido por Zurutuza y Bercovich) y *Educación sexual para mujeres de sectores populares* (a cargo de Irene Meler) (CEM, ca. julio de 1985; ca. mayo de 1986).

Centro de Estudios de la Mujer

Bulnes N° 2591. Planta alta. Capital: 70-3447 de 12 a 14hs.
85-9869 de 19 a 21hs.

802-9868

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
PRIMER CUATRIMESTRE 1981

I.- SEMINARIOS

- a) "La femineidad en la obra de Freud: un estudio metodológico".
Coordinador: Prof. Félix Gustavo Shuster
Horarios: lunes de 19 a 21 hs.
Fecha de iniciación: lunes 6 de abril
Duración: 6 de abril hasta 29 de junio
Arancel: \$ 150.000.- por mes.
- b) "La mujer y el mundo del trabajo".
Coordinadora: Dra. Catalina Wainerman
Horario: miércoles de 19 a 21 hs.
Fecha de iniciación: miércoles 6 de mayo.
Duración: 6 de mayo a 24 de junio.
Arancel: \$ 150.000.- por mes.
- c) "Psicología/s de la mujer: lectura crítica de distintas teorías psicológicas sobre la mujer"
Coordinadora: Lic. Gloria Bonder.
Horario: miércoles de 19 a 20,30 hs.
Fecha de iniciación: miércoles 15 de abril
Duración: 15 de abril al 16 de diciembre (seminario anual).
Arancel: \$ 150.000.- por mes.
- d) "Mujer, hacer e identidad".
Coordinador: Lic. Clara Coria
Horario: jueves de 14,30 a 16 hs.
Fecha de iniciación: jueves 7 de mayo
Duración: 7 de mayo a 25 de junio
Arancel: \$ 150.000.- por mes

INSCRIPCIÓN A LOS SEMINARIOS: 23 de marzo al 31 de marzo, de 19 a 21h
en Secretaría:

BULNES N° 2591-PLANTA ALTA
CAPITAL FEDERAL

Figura 3. Oferta de actividades para el primer cuatrimestre de 1981

Centro de Estudios de la Mujer

OLLEROS 2554 - P. B. - (1426) BUENOS AIRES - (DIRECCION POSTAL)
PERSONERIA JURIDICA: 03914/81



DEPARTAMENTO DE APERTURA A LA COMUNIDAD

GRUPOS DE REFLEXION - SEGUNDO SEMESTRE DE 1983

Los resultados obtenidos con los grupos de reflexión, nos lleva a continuar con esta actividad, ampliando progresivamente los temas de interés.

Como en 1981 y en 1982, los grupos de reflexión se centran en temas concretos de preocupación en la vida cotidiana de las mujeres.

Ofrecen el espacio para "revisar lo sabido y pensar lo omitido".

Contribuyen a que las mujeres adquieran conocimientos y redescubran vivencias que les permitan adoptar frente a la propia vida y a las circunstancias que las rodean, una modalidad activa de reflexión crítica.

Están destinados a mujeres profesionales y no profesionales que desempeñan una actividad extrahogarera, como así también a mujeres que se desempeñan exclusivamente en el ámbito doméstico.

Se realizan una vez por semana, con una duración de 1,15 hs. durante cuatro meses.

Continúan los siguientes grupos:

- 1.- La mujer en la edad media de la vida: cuestionamientos, temores, anhelos, proyectos, en relación con su cuerpo, con la pareja, con los hijos, amistades, actividades...
Coordinadora: Lic. Ester Moncarz. martes de 14 a 15,15 hs.
- 2.- La mujer después de la edad media de la vida (2do. módulo): cambios, redescubrimientos y alternativas...
Coordinadoras: Lic. Dolly Carreño y Dra. André Cuisard. viernes de 15 a 16,15 hs.
- 3.- La mujer y el divorcio (2do. Módulo): Conflictos, preguntas, temores y nuevas perspectivas. Replanteo de la situación personal, económica y legal, las viejas y nuevas relaciones... Coordinadoras: Lics. Irene Meler y Cristina Zurutuza. Mierc. 11,45 hs.

A iniciarse en este semestre:

- 1.- "Madres e hijas frente a la adolescencia": qué esperan unas y otras? un espacio para pensar y decir...
Coordinadoras: Lics. Gloria Bonder y Susana Velazques. Jueves de 19 a 20,30hs.
Este grupo de reflexión está previsto para realizarse en reuniones simultáneas con mujeres madres de adolescentes y con mujeres adolescentes. Comienza el 8 de septiembre.
- 2.- La mujer frente a la dependencia económica: sus ventajas y desventajas. Se realizará cuatro reuniones en horario de martes de 15,30 a 16,45 hs. Comienza el 4 de octubre.
Coordinadora: Lic. Clara B. Coria.

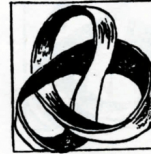
INSCRIPCIONES: Durante la primera quincena de agosto en la Secretaria del CEM. BULNES 25 Pta. Alta. de 19 a 21 hs. T.E.: 802-9868

ARANCELES: Serán de 65 pesos por mes.

Figura 4. Oferta del Departamento de Apertura a la Comunidad para el segundo semestre de 1983

Centro de Estudios de la Mujer

OLLEROS 2554 - P. B. - (1426) BUENOS AIRES - (DIRECCION POSTAL)
PERSONERIA JURIDICA: 03914/81



DEPARTAMENTO DE APERTURA A LA COMUNIDAD

CHARLAS MENSUALES A REALIZARSE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1983

Continuando con nuestras charlas, queremos recordarles que el Centro de Estudios de la Mujer, es una Institución sin fines de lucro que se especializa en los llamados ESTUDIOS DE LA MUJER (Women's Studies) y que se ha propuesto durante 1983, transmitir a través de charlas abiertas a todo público los conocimientos y experiencias que se están realizando en relación con el tema.

Los Estudios de la Mujer se ocupan en estudiar y analizar críticamente lo relacionado con la problemática femenina en las distintas disciplinas.
El eje que nosotras tomaremos es el de la "Condición Femenina" enfocado a través de temas muy concretos de la vida cotidiana, que son preocupación constante en las mujeres.
Invitamos a participar y contribuir a un diálogo enriquecedor.

- 23 de Agosto "Los trabajos de la mujer en la edad media de la vida: obligaciones o placeres? ".
Presentará el tema: Lic. Ester Moncarz
Coordinará la charla: Lic. Judith Grashinsky
- 6 de Septiembre "Cambios posibles en la vida cotidiana de las mujeres: reflexiones acerca de una experiencia singular".
Presentará el tema: Lic. Inés Castro.
Coordinará la charla: Lic. Clara Coria.
- 4 de Octubre " La independencia economica en la mujer, es garantía de autonomía. Algunas reflexiones.
Presentará el tema: Lic. Clara Coria
Coordinará la charla: Lic. Lea Richarte
- 8 de Noviembre "La imagen de la mujer en la ley argentina" Algunas consideraciones.
Presentará el tema: Escr. Ma. del Rosaria Busacchio.
Coordinará la charla: Lic. Irene Meler.

INSCRIPCIONES: Se harán en el momento de concurrir en la Secretaría del C.E.M.,
OLLEROS 2554, Pta. Alta. T.E.: 802-9868.
Las charlas comenzarán a las 21,30 hs. finalizando a las 23 hs.
El arancel por persona será de 10 pesos por reunión.

Figura 5. Oferta del Departamento de Apertura a la Comunidad para el segundo semestre de 1983 (continuación)

En lo tocante a la gestión económica y material, los primeros aportes provinieron del haber de las miembros fundadoras (C. Coria, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018). Eventualmente, la dirección dispuso estrategias recaudatorias para ampliar los fondos, como la venta de fichas de publicación interna, el arancelamiento de la membresía y la participación en las actividades coordinadas por los departamentos mencionados anteriormente (CEM, ca. marzo de 1981; ca. julio de 1983a). Entre otras medidas dispuestas, se encontraba la participación económica del CEM en toda tarea remunerada realizada en la comunidad por encargo del CEM a uno de sus miembros, así como la planificación de una fundación especialmente designada para dar apoyo económico al CEM —que parece no haberse concretado en los hechos— (CEM, ca. diciembre de 1983).

Relaciones interorganizacionales

En consonancia con los objetivos propuestos para el desarrollo de los Estudios de la Mujer a nivel internacional, el CEM enfatizó estrategias de intercambio con diversas personas y organizaciones dedicadas a la temática de la mujer desde un enfoque no sexista. Sin embargo, dado el contexto de persecución ideológica instalado por la Junta Militar entre 1976 y 1983, las posibilidades de proceder para tal fin fueron muy restringidas. De esta manera, hasta 1982 inclusive, la mayor parte de dicho intercambio tuvo lugar en el ámbito extranjero. Entre otros, pueden mencionarse el Seminario Latinoamericano de Estudios de la Mujer, organizado por UNESCO en Río de Janeiro, Brasil, en 1981, y el Congreso Internacional Interdisciplinario sobre las Mujeres en Haifa, Israel, en diciembre de ese mismo año (CEM, ca. abril de 1982).

En este último Bonder fue especialmente invitada a dar una de las cuatro conferencias principales titulada *Grupos de concientización: ¿prehistoria o historia de los estudios de la mujer?*. Bonder acumulaba una destacada suma de invitaciones especiales a espacios de debate extranjeros vinculados al campo de los Estudios de la Mujer. Ejemplos de ello son la invitación a la Conferencia del Foro No Gubernamental de la Primera Mitad del Decenio de la Mujer, celebrado en Copenhague en julio de 1980 —a la que fuera expresamente invitada por Florence Howe, escritora estadounidense fundadora de la histórica Feminist Press (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019)—; a la integración del comité directivo de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Estudios de la Mujer (ALACEM), como representante de Argentina, en 1982 (CEM, ca. abril de 1982); y a la Reunión de Expertos sobre la Mujer y la Participación Social y Política, coordinada por la UNESCO, y llevada a cabo en diciembre de 1983 en Lisboa, Portugal. En esta última Bonder asistió en calidad de “experta mundial en Estudios de la Mujer” (CEM, ca. diciembre de 1983; s/p), como corolario de la selección de su escrito *Mujer y política* para su publicación en la Revista Internacional de Ciencias Sociales de dicha organización. Otros modos de contacto internacional incluyeron la donación, de parte de la psicoanalista francesa Luce Irigaray, de los derechos de su obra *Le corps-à-corps avec la mere*, autorizando a su traducción y publicación interna (CEM, ca. abril de 1982).

① ^{Art. 3} ~~Actos~~, ~~mañ.~~, ~~sea su categoría,~~ ~~deberá:~~ abonar cuota ...

REGLAMENTO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

En la ciudad de Buenos Aires a los _____ días del mes de _____ de mil novecientos ochenta y tres, siendo las _____ horas, se reúne la Comisión Directiva del "CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER" (C.E.M) bajo la presidencia de la Lic. gloria Bonder para tratar el siguiente orden del día: 1º) Aprobación del Reglamento Social. 2º) Designación de las Profesionales encargadas para tramitar su inscripción. 3º) Designación de 2 miembros para firmar el acta.- Abierta la sesión la Presidenta que en virtud de lo establecido en el Art. 12 del Estatuto Social, que prevee expresamente un Reglamento, se hace necesario dictarlo para cumplir los fines y el objeto social y proponiendo a tal efecto, el siguiente Reglamento:

MEMBRECIA: Artículo Primero: Podrán ser miembros del C.E.M. tanto mujeres como hombres, pero sólo podrán asumir la categoría de miembros adherentes activos las mujeres. ^{Estos Activos Adherentes}

Artículo Segundo: Los miembros tendrán la categoría de: FUNDADORES, ADHERENTES, ^{Art. 4º} EXTRANJEROS de conformidad con el art. sexto de los Estatutos.-

Artículo Tercero: Los miembros fundadores, como su nombre lo indica son aquellas personas que participaron en la fundación del C.E.M. en mil novecientos setenta y nueve y que han mantenido su asociación a la Institución en forma permanente desde esa fecha hasta el presente. ^{Art. 4º} Los miembros fundadores ^{mujeres en} deberán abonar una cuota mensual reajustada periódicamente, gozarán de un descuento del treinta por ciento en todas las actividades aranceladas. Recibirán gratuitamente el Boletín Trimestral ^{actual} que publica el C.E.M. Tendrán prioridad para el uso de los materiales de biblioteca. ^{Para ser el los Fundador Activos} Deberán asistir a las reuniones de: 1- Ateneo Mensual, 2- Talleres de Trabajo trianuales, ^{mensuales} 3- Reuniones extraordinarias. ^{Podrán} ~~Podrán participar activamente en la coordinación de los distintos departamentos de la Institución.~~ Podrán postularse para formar parte de la "Comisión Directiva". Deberán realizar una tarea anual de producción en el C.E.M. en forma gratuita (dictado de seminarios, coordinación de Grupos, dictado de Conferencias, coordinación de Mesas Redondas, presentación ^{de} ~~en~~ Congresos, etc.). Tendrán prioridad para la realización de todas las actividades que se generen en la Institución así como también a las que el Centro esté invitado a participar, como proyectos de Investigación, Becas, etc.-

Artículo Cuarto: Los miembros adherentes son todos los miembros de la Institución que cumplan con los requisitos establecidos por los Estatutos y el presente Reglamento. ^{debe ser} ~~Los~~ miembros adherentes los profesionales y técnicos especializados o en vías de especialización en los estudios de la mujer, psicólogas, sociólogas, etc. ^{antropología, médica, abogadas, educadoras} Deberán abonar una cuota mensual reajustada periódicamente. Gozarán de un descuento del 30% en todas las actividades a- ^{biología}

Figura 6. Boceto de Reglamento Social del CEM (1983)

Los primeros contactos del CEM con organizaciones locales tuvieron lugar exclusivamente al interior de los seminarios y jornadas mencionados anteriormente. Por estos espacios transitaron un conjunto de académicos con trayectorias reconocidas en el ámbito local, como la antropóloga Esther Hermite, las sociólogas Elizabeth Jelin y Catalina Wainerman, y los filósofos Félix Schuster y David Maldavsky (CEM, ca. agosto de 1980; ca. marzo de 1981). Para 1982, el CEM amplió significativamente sus redes, a partir de la puesta en marcha de diversas estrategias. En primer lugar, ese mismo año la comisión directiva hizo explícito, en uno de sus boletines mensuales para miembros, la necesidad “para la nueva etapa que se inicia en el acontecer político nacional, [de] afinar el perfil de la institución que le permita participar en el concierto nacional general con una opinión propia y clara” (CEM, ca. abril de 1982, s/p). En esta línea, desde el departamento de docencia fueron coordinados ciclos de conferencias sobre la historia del movimiento feminista en Latinoamérica, donde tuvo lugar una discusión sobre “los lineamientos ideológicos y científicos generales del CEM” (CEM, ca. abril de 1982; s/p). En segundo lugar, se impartieron conferencias en otras organizaciones, como la intervención *Patriarcado, familia nuclear y la constitución de la identidad sexual femenina*, impartida por Burin y Bonder en el II Congreso Argentino de Terapia Familiar (CEM, ca. abril de 1982). En tercer lugar, las miembros del CEM buscaron expandir la lista de auspiciantes de las jornadas multidisciplinarias. La folletería de la sexta edición de dichas jornadas, llevada a cabo en noviembre de 1984, resulta sugerente al respecto. Allí se encuentra registrada la asistencia de representantes de distintas instituciones:

- la Dirección de Psicología del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires
- la Secretaría del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación
- el Director Nacional de Atención Primaria en Salud
- miembros de la Asociación de Psicólogos de La Plata, la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires (APdeBA)
- organizaciones feministas como la Asociación de Estudio y Trabajo sobre la Mujer (ATEM)
- instituciones académicas como el CEDES, el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y de la carrera de Psicología de la UBA.

Asimismo, se destaca la rotulación de este evento como reunión no gubernamental, preparatoria de la Conferencia de Cierre del Decenio de la Mujer, organizada por la ONU para llevarla a cabo en Nairobi a fines 1985 (CEM, 23 de noviembre de 1984). En cuarto lugar, desde el área asistencial del CEM, se pusieron en marcha grupos de trabajo dirigidos a abordar las necesidades de mujeres nucleadas por organizaciones asistenciales, como las trabajadoras sociales que trabajaban con las madres con niños internados en Hospital Francés y las miembros de la Asociación de Mujeres de Chaco, así como proyectos comunitarios, del estilo de talleres de reflexión en el Centro Cultural Mariano Moreno de Bernal (CEM, ca. diciembre de 1983).

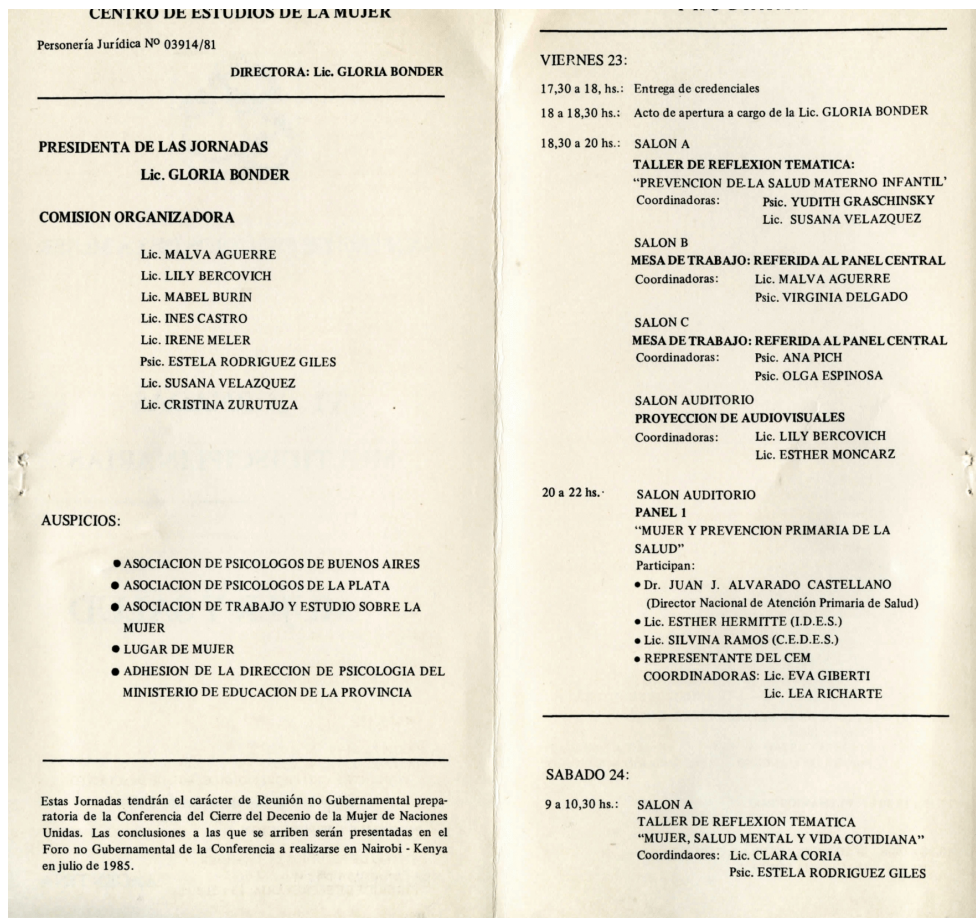


Figura 7. Interior del folleto de las VI Jornadas Multidisciplinares “Mujer y salud” (23 y 24 de noviembre de 1984).

Con todo, la amplitud de estos contactos no soslayaba la existencia de algunas tensiones. El trabajo conceptual de elucidación crítica realizado por los miembros del CEM despertaba resistencias entre algunos integrantes de las instituciones psicoanalíticas —como APA y APdeBA—. Según Burin, los mismos asignaban a cualquiera que cuestionara los fundamentos instituidos de la disciplina la marca de lo “extraterritorial”, esto es, de aquel que intentaba colonizar ideológicamente un saber pretendidamente neutral (Beltramone, 2019, p. 96). Otro sector de las críticas apuntaba a la deslegitimación intelectual a partir de la reconducción a un marco psicopatológico. En este sentido, Burin relata que en aquel momento:

había un rasgo común que entraba dentro de lo que se llamaba en psicopatología la *histeria*, era el rasgo bienvenido en el modo de ser psicóloga. Podía ser una *histeria* estilo de *angustia*—tipo fóbica: tímida, recatada, discreta— o podías ser más *conversiva*—más demostrativa—. Y había que pivotear entre cada una, porque si eras medio *obsesiva* o medio *esquizoide*, esos eran considerados rasgos masculinos y entonces te decían que eras *fálica*. (...) Había un deber-ser muy fuerte, muy marcado, había pautas para ser *creíble*, *respetable*. Por eso en el CEM, cuando empezamos a salir públicamente después del 83 y 84, luego del descongelamiento político,

teníamos un lema: *parecer respetables, parecer decentes*. ¿En qué consistía? Por ejemplo, teníamos códigos de vestimenta para salir a los congresos y jornadas: usar trajecito, con chaqueta y falda, y no pantalones como se acostumbraba, no teníamos que usar tanto pantalón porque si no éramos sospechosas de fálicas y masculinas (Beltramone, 2019, p. 91).

La caracterización psicopatologizante de una conducta femenina no conforme a los discursos instituidos adquiriría sentido en el contexto de circulación de saberes psicoanalíticos tradicionales sobre el psiquismo femenino en el ámbito psi local –en especial el enfoque fundado en los postulados de la “escuela inglesa” (Burin, 1987)–. Uno de los aportes paradigmáticos en esta línea teórica son los escritos de la psicoanalista británica Joan Riviere. En su artículo *La feminidad como máscara* –publicado por primera vez en castellano en una compilación lanzada por una editorial porteña especializada en temas de psicoanálisis en 1967–, la autora planteaba que el deseo de saber de las pacientes analizadas por ella encontraba su fundamento en una identificación con la potencia paterna, simbolizada inconscientemente como un acto de devoración del órgano genital viril. En este sentido, las capacidades intelectuales eran interpretadas como la manifestación metafórica de un deseo de ser reconocidas en su virilidad por los hombres, esto es, como pares (Riviere, 1929/1967). Al mismo tiempo, cualquier rasgo “masculino” descubierto en el pensamiento y la conducta de una mujer era desde allí interpretado como producto de un conflicto inconsciente no resuelto; es decir, un *funcionamiento mental patogénico*.

De este modo, las intervenciones en la clínica del malestar femenino debían orientarse hacia la asunción por la paciente de modos de pensar y actuar coherentes con los discursos instituidos acerca de la feminidad, como por ejemplo su inferioridad intelectual.

A diferencia de estos enfoques, las autoras del CEM tenían como objetivo el desarrollo de herramientas para la ampliación de la capacidad de *insight* en cada mujer respecto de los modos singulares en los que los mandatos patriarcales se vuelven objeto de –o bien *reprimen*– una fuente de impulsos deseantes constitutivos de la *subjetividad femenina* (Burin, 1987). En este sentido, el alcance de dicho insight emergía como una condición necesaria para el relanzamiento de la capacidad de agencia política de los colectivos de mujeres. De hecho, existía entre algunas miembros del CEM un consenso al respecto de que “que una paciente termine un grupo [de reflexión] con sus deseos singulares [elucidados] y sin una relativa conciencia de cómo están determinados esos deseos es un logro parcial” (CEM, 28 de octubre de 1980, s/p).

Los últimos años del CEM

Las fuentes consultadas arrojan información diversa al respecto de una fecha de cierre del CEM. Por un lado, Bonder y Zurutuza ubican el mismo entre los años 2001 y 2003. De hecho, se ha registrado la participación del CEM, desde 1998, en la coordinación de concursos de publicidades libres de sexismo junto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Festival Iberoamericano de Publicidad (FIAP) (Peker, 14 de mayo de 2004; S/A, 5 de mayo de 2003; S/A, 29 de abril de 2005). También se utilizó como filiación institucional en

diversos artículos de investigación y difusión, elaborados en su mayoría por Bonder durante la década de 1990 (véase, por ejemplo: Bonder y Zurutuza, 1993).

No obstante, hacia fines de la década de 1980, el CEM había perdido gran parte de la infraestructura y miembros en los que se anclaba su funcionamiento en los comienzos. Al respecto de esta situación, Zurutuza comenta que “el CEM era un funcionamiento que mezclaba cosas formales e informales. (...) Hubo organigramas, pero fueron variando. Había un proyecto institucional que se mantenía. Después cambiaba mucho la gente” (C. Zurutuza, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018). En efecto, la folletería de 1986 en adelante prescinde de la organización de la oferta de actividades bajo el esquema de departamentos mencionada, como se estilaba redactar hasta 1985 inclusive (CEM, ca. mayo de 1986). Dicha organización fue reemplazada, en lo sucesivo, por otro criterio —de “jornadas, docencia, investigación y servicios”— sin ninguna mención al estatuto organizacional de estas áreas o bien a quién/es se encomendaba su coordinación (CEM, abril de 1987).

Esta pérdida de infraestructura se vuelve inteligible a partir de la contemplación de otros acontecimientos que acaecieron simultáneamente. En primer lugar, se encuentran las partidas de Clara Coria y Mabel Burin, en 1985 y 1987 respectivamente (Beltramone, 2019; Coria, 1986). Estas partidas habrían tenido un fuerte impacto en la infraestructura del CEM en la medida en que ambas habían sido parte de la comisión directiva fundadora, y coordinadoras de los departamentos de apertura a la comunidad y docencia, respectivamente. Al respecto de su partida, Burin comenta que en el CEM “se conservaban jerarquías, y no éramos ciegas a eso. Incluso eso fue lo que provocó el alejamiento de varias de nosotras dentro de la institución: el malestar por diversas actitudes jerárquicas y autoritarias” (Beltramone, 2019, p. 100-101). En segundo lugar, se encuentra la súbita baja de oportunidades de financiamiento por parte de los mencionados organismos internacionales, cuyos fondos empezaron a ser dirigidos a países de renta más baja (C. Zurutuza, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018). En tercer lugar, se encuentra la creación de los seminarios de posgrado en la UBA, que requirió el traslado de los recursos docentes internos hacia dicha organización (G. Bonder, comunicación personal, 19 de febrero de 2019; C. Zurutuza, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018). En cuarto lugar figura el aumento de la carga de trabajo que supuso para Bonder la asunción de una serie de cargos de gestión en organizaciones externas. Entre ellos pueden mencionarse una consultoría para la Subsecretaría Nacional de la Mujer, creada en 1987 por un decreto del presidente Raúl Alfonsín, como culminación del proceso iniciado en 1985 con el programa de Promoción de la Mujer y la Familia; y la coordinación del Programa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en la Educación (PRIOM) junto a la futura decana de la Facultad de Filosofía de la UBA, Graciela Morgade, en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación entre 1991 y 1995. Para este último cargo, Bonder pidió licencia de su cargo en el CEM (C. Zurutuza, comunicación personal, 18 de diciembre de 2018).

A fin de cuentas, estos acontecimientos pueden ser enmarcados en un proceso de institucionalización del trabajo realizado en el CEM, ahora carácter público y de gestión política; una transferencia de recursos humanos, de producción de conocimiento, económicos desde el CEM, una organización del ámbito privado,

hacia Universidades Nacionales y dependencias de gestión de gobierno del Estado Nacional.

Consideraciones finales

Desde sus comienzos, el CEM desplegó un ratio de actividad que fue creciendo en virtud del cumplimiento de ciertas metas organizacionales, a saber: el rápido aumento de la cantidad de miembros; la incorporación inmediata de varias de ellas en roles de planificación y toma de decisiones; la concreción de alianzas de trabajo con otras organizaciones, tanto nacionales como internacionales; la creación progresiva de una armazón burocrática. No obstante, hacia la segunda mitad de la década de 1980 una serie de factores cooperaron en el sentido de la desintegración de esta organización destinada a la investigación y difusión de los estudios de la mujer.

En primer lugar, más allá de una voluntad de formalización del funcionamiento organizacional en las miembros del CEM, es probable que el sostenimiento de una infraestructura funcional y coherente haya resultado una meta difícil de concretar para una organización sin fines de lucro y con escasa financiación externa. En esta misma línea, puede observarse que las miembros del CEM, a medida que fueron generando nuevas oportunidades y mayor visibilidad de sus trabajos, fueron desplazando su desarrollo laboral en articulación con nuevas instituciones, en eventos más masivos y de mayor reconocimiento en la gestión pública como la UBA.

En segundo lugar, es probable que el clima social del CEM se haya visto atravesado por la tensión entre dos lógicas de organización colectiva: la del activismo y la de la academia. Es probable que las metas de horizontalidad que constituían el ideal ético de las prácticas feministas haya entrado en tensión con las diferencias instaladas *a priori* por la diferencia de grados de reconocimiento entre trayectorias profesionales y las características del modelo pedagógico académico —fundado en formas asimétricas de circulación de la palabra—.

Finalmente, la falta de recambio generacional pudo haber sido un factor contribuyente a la desintegración del CEM, teniendo en cuenta las dificultades para incorporar nuevas temáticas y modalidades de trabajo que convocaran el interés formativo de las nuevas camadas de estudiantes y profesionales. Entre otras, podrían mencionarse las temáticas referidas al aborto y las identidades sexodisidentes que quedaban mayoritariamente por fuera de la órbita de los debates dados en y por el campo de los Estudios de la Mujer.

Puede entreverse la estrecha vinculación entre estos órdenes de factores y las transformaciones acaecidas en la escena sociopolítica nacional. Tomando como ejemplo la partida de Clara Coria y Mabel Burin, este hecho alteró no sólo la estabilidad institucional, sino que también redujo el ingreso económico del CEM, dada la merma de la oferta en materia de docencia y actividades de apertura a la comunidad que se corrobora luego de la fecha de partida. Esta ruptura puede ser leída en el contexto de una mutación del modo de circulación de los Estudios de la Mujer y, por ende, de las metas de las investigaciones realizadas en su seno. Estas últimas no debieron quedar indiferentes frente al panorama de transformaciones culturales, sociales y políticas que se desplegó con la recuperación de la democracia.

Resulta plausible que los cambios en las representaciones sociales sobre la mujer y el retorno de los activismos de derechos humanos a la arena pública hayan promovido la deriva que en el CEM tuvo lugar en cuanto a su oferta formativa: desde los míticos “grupos de estudio” sobre obras cumbre de los Estudios de la Mujer y el psicoanálisis, pasando por “seminarios” teórico-clínicos, arribando a “talleres” sobre estrategias de gestión institucional y comunitaria. Este proceso se habría fortalecido por la obtención de financiamiento extranjero, por la apertura de posibilidades de ingreso a los espacios universitarios y comunitarios evitados durante la dictadura, así como por la ampliación de la red de contactos interorganizacionales —que culminó con la designación de Gloria Bonder para participar en la Subsecretaría de la Mujer—. Es decir, que la ampliación de un capital político y económico inicialmente limitado probablemente haya incidido en la resignificación de los objetivos que el CEM como organización destinada al trabajo en el campo de los Estudios de la Mujer se hubo propuesto en un comienzo —bajo el lema de “revisar lo sabido, pensar lo omitido”—.

En suma, lo que denominamos “desintegración” del CEM no debería ser entendido como tal en términos literales. En su lugar, puede ser leído como producto de la interacción entre las metas que le dieron origen y las posibilidades de un contexto sociopolítico de transición democrática. El CEM permitió a sus miembros perseverar en la ampliación de un capital intelectual, económico y político necesario para acrecentar su capacidad de gestión e influencia, en consonancia con sus objetivos institucionales y en articulación con los Estudios de la Mujer desde las agencias de la ONU.

Quedan pendientes para futuras investigaciones un análisis de los temas y categorías que caracterizaron la producción intelectual: su recepción o creación; sus interlocutores, aceptados o rechazados; su enlace con otros saberes vigentes en la psicología argentina y el pensamiento de filiación feminista.

Referencias

- Andreu Abela, J. A. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Allier Montaño, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de Estudios Sociales*, 65, 100-112. [HTTPS://DOI.ORG/10.7440/RES65.2018.09](https://doi.org/10.7440/res65.2018.09)
- Alma, A. y Lorenzo, P. (2009). *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Feminaria.
- Bellucci, M. (1992). De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: han recorrido un largo camino... En A. M. Fernández (Comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias* (pp. 27-50). Paidós.
- Bellucci, M. (2015). Académicas y algo más. *Revista Furias*. Recuperado el 21 de octubre de 2019 de [HTTP://REVISTAFURIAS.COM/ACADEMICAS-Y-ALGO-MAS/](http://revistafurias.com/academicas-y-algo-mas/)
- Bellucci, M. (2017). Orgullo: acciones feministas para visibilizar los abortos propios. *Latfem*. Recuperado el 10 de octubre de 2019 de [HTTPS://LATFEM.ORG/ORGULLO-ACCIONES-FEMINISTAS-PARA-VISIBILIZAR-LOS-ABORTOS-PROPIOS/](https://latfem.org/orgullo-acciones-feministas-para-visibilizar-los-abortos-propios/)
- Beltramone, J.M. (2019). Feminismos y psicoanálisis argentino: el Centro de Estudios de la Mujer. Entrevista con Mabel Burin. *Palabras. Revista de Epistemología, Metodología y Ética del Psicoanálisis*, 5, 85-107.
- Blanco, R. (2018). Del fulgor al desencanto. Desafíos para el feminismo académico en la fugaz experiencia de la Carrera de Estudios de la Mujer (Universidad de Buenos Aires). *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, [HTTP://DX.DOI.ORG/10.24201/EG.V4I0.159](http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.159)
- Bonder, G. (1989). Las mujeres y la educación en la Argentina: realidad, ficciones y conflictos de las mujeres universitarias. En E. Giberti y A. M. Fernández (Comps.), *La mujer y la violencia invisible* (pp. 37-62). Sudamericana.
- Bonder, G. (1998). Los estudios de la mujer en Argentina: reflexiones sobre la institucionalización y el cambio social. *Interamer*, 56, s/p.
- Bonder, G. y Zurutuza, C. (1993). *Mujer y comunicación: hacia un nuevo perfil de la Mujer y su protagonismo*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Burin, M. (1987). Cap. II. El deseo maternal. En M. Burin (Comp.), *Estudios sobre subjetividad femenina. Mujeres y salud mental* (pp. 69-140). Grupo Editor Latinoamericano.
- Burin, M. y Meler, I. (1998/2010). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Paidós.
- Burin, M. y Meler, I. (2000/2009). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Briolotti, A., y Benítez, S. M. (2014). Medicina, higiene mental y saber psi en la construcción de la maternidad y la infancia en la Argentina: un análisis a través de la revista Madre y Niño (1934-1935). *Universitas Psychologica*, 13(5), 1709-1719. [HTTP://DX.DOI.ORG/10.11144/JAVERI-ANA.UPS13-5.MHMS](http://dx.doi.org/10.11144/JAVERIANA.UPS13-5.MHMS)

- CEM (ca. agosto de 1980) [*Oferta de actividades para el segundo cuatrimestre y Jornadas Multidisciplinarias Mujer, cultura y sociedad*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (28 de octubre de 1980) [*Transcripción de una mesa redonda sobre grupo terapéutico de mujeres*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. 1981a) [*Folleto de promoción del CEM, versión abreviada*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. 1981b) [*Folleto de promoción del CEM, versión extendida*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. marzo de 1981) [*Oferta de actividades para el primer cuatrimestre de 1981*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. abril de 1982) [*Noticem Año II, N°6, abril de 1982*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. 1983) [*Boceto de Reglamento Social del CEM*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. julio de 1983a) [*Oferta del departamento de apertura a la comunidad para el segundo cuatrimestre de 1983*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. diciembre de 1983) [*Noticem Año III, N°9, 1983*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. julio de 1984) [*Oferta de actividades de la filial platense para el segundo cuatrimestre de 1984*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (ca. julio de 1985) [*Oferta de actividades para el segundo semestre de 1985*]. Archivo privado de Yudith Graschinsky. La Plata, Buenos Aires.
- CEM (ca. mayo de 1986) [*Folleto del CEM*]. Archivo privado de Yudith Graschinsky. La Plata, Buenos Aires.
- CEM (ca. abril de 1987) [*Oferta de actividades para el primer cuatrimestre de 1987*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- CEM (28 de julio de 1987) [*Comunicaciones varias*]. Archivo privado de Mabel Burín. Palermo, CABA.
- Centro de Información de Naciones Unidas para Argentina y Uruguay (CINU) (2007). *La ONU y la Mujer. Compilación de mandatos. Marzo 2007*. CINU. [HTTPS://WWW.UN.ORG/ES/EVENTS/WOMEN/IWD/2007/COMPILACION.PDF](https://www.un.org/es/events/women/iwd/2007/compilacion.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1979). *Integración de la mujer en el desarrollo de América Latina. Instituciones, actividades, recursos humanos*. CEPAL.
- Coria, C. (1986). *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Coria, C. (1987). Cap V. Grupos de reflexión, dependencia económica y salud mental de las mujeres. En M. Burin (Comp.), *Estudios sobre subjetividad femenina. Mujeres y salud mental* (pp. 261-292). Grupo Editor Latinoamericano.

- Danziger, K. (1996). *Hacia un marco conceptual para una historia crítica de la psicología*. (Trad. Laura María Fernández). Cátedra I de Historia de la Psicología, Facultad de Psicología, UBA.
- Digiano, A. (2020). Trasmisión de maternidad y sexo en el programa de higiene mental de 1966 de la UNLP. *Anuario Temas en Psicología*, 5(1), 100-106.
- Femenías, M. L. (2002). Tres escenas del feminismo argentino. En M.L. Femenías (comp.), *Perfiles del feminismo iberoamericano* (pp. 51-72). Catálogos.
- García, L.N., Macchioli, F.A. y Talak, A.M. (2014). Introducción. En L.N. García, F.A. Macchioli y A.M. Talak (Eds.), *Psicología, niño y familia en la Argentina 1900-1970: perspectivas históricas y cruces disciplinares* (pp. 11-44). Biblos.
- González Oddera, M. (2018). La subjetividad femenina en cuestión. *Psicología y estudios de la mujer en la Argentina. Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género del Colegio de México*, 4, 1-31. [HTTP://DX.DOI.ORG/10.24201/EG.V4I0.199](http://dx.doi.org/10.24201/EG.V4I0.199)
- Itkin, S. (1989). Los diez años del CEM. Entrevista a Irene Meler. *Feminaria*, 4, 32-43.
- Klappenbach, H. (2014). Acerca de la metodología de investigación en la historia de la psicología. *Psykhé*, 23(1), 1-12. [HTTP://DX.DOI.ORG/10.7764/PSYKHE.23.1.584](http://dx.doi.org/10.7764/PSYKHE.23.1.584)
- Margulis, M., Urresti, M. y Lewin, H. (2007). *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Investigaciones desde la dimensión cultural*. Biblos.
- Meler, I. y Tajer, D. (2000). *Psicoanálisis y género. Debates en el foro*. Lugar Editorial.
- Ostrovsky, A. E. (2014). La historia de la psicología en clave crítica. Juicios y prejuicios en el análisis de la psicología de la “mujer universitaria” en Argentina a comienzos del siglo XX. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 201-212. [HTTPS://DOI.ORG/10.5565/REV/QPSICOLOGIA.1195](https://doi.org/10.5565/REV/QPSICOLOGIA.1195)
- Peker, L. (14 de mayo de 2004). Otra manera de anunciar. *Página 12*. [HT T P S : / / W W W . P A G I N A 1 2 . C O M . A R / D I A R I O / S U P L E M E N T O S / L A S 1 2 / 1 3 - 1 2 0 0 - 2 0 0 4 - 0 5 - 1 6 . H T M L](https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-1200-2004-05-16.html)
- Riviere, J. (1929/1967). La feminidad como máscara. En AAVV., *Psicoanálisis y desviaciones sexuales* (pp. 11-24). Hormé.
- S/A (5 de mayo de 2003). Para jóvenes latinos: concurso de publicidad libre de sexismo. *Adlatina*. [HTTP://WWW.ADLATINA.COM.AR/PUBLICIDAD/PARA-J%C3%B3VENES-LATINOS-CONCURSO-DE-PUBLICIDAD-LIBRE-DE-SEXISMO](http://www.adlatina.com.ar/publicidad/para-j%C3%B3venes-latinos-concurso-de-publicidad-libre-de-sexismo)
- S/A (29 de abril de 2005). Cuando la publicidad rompe el molde. *La Nación*. [HTTPS://WWW.LANACION.COM.AR/700374-CUANDO-LA-PUBLICIDAD-ROMPE-EL-MOLDE](https://www.lanacion.com.ar/700374-cuando-la-publicidad-rompe-el-molde)
- Tajer, D. (2000). Un foro de psicoanálisis y género como idea. En I. Meler y D. Tajer (Comps.), *Psicoanálisis y género. Debates en el foro* (pp. 39-58). Lugar Editorial.
- Volnovich, J.C. (1999). *Los cómplices del silencio. Infancia, subjetividad y prácticas institucionales*. Lumen Humanitas.